

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 5 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, por el que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de dependencia.

NÚM. EXPEDIENTE	PROCEDIMIENTO	DNI	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/28884/2007-70	453-2022-00005600-4	31572306E	RES REV PIA PECEF
SAAD01-11/1256193/2008-40	453-2022-00005782-4	75780677R	RES REV PIA PECEF
SISAAD01-11/1047295/2019-83	453-2022-00005784-1	31057416X	RES REV PIA PECEF
SAAD01-11/2384717/2009-81	453-2022-00004551-4	75828269Y	RES REV PIA PECEF
SISAAD01-11/1749121/2021-17	452-2022-00002206-4	32967801S	TRÁMITE INICIAL
SAAD01-11/7249030/2014-87	453-2022-00005956-1	31280761W	RES REV PIA PECEF
SISAAD01-11/514790/2017-11	456-2022-00000078-4	31056311D	RESOLUCIÓN DNP
SAAD01-11/2474270/2009-85	456-2022-00000066-4	31413651K	RESOLUCIÓN DNP
SISAAD01-11/342757/2016-56	456-2022-00000060-4	10575191K	RESOLUCIÓN DNP
SAAD01-11/4968289/2012-71	452-2022-00001932-4	45383128B	AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN
SAAD01-11/049915/2007-05	453-2022-00004654-4	31279567G	RES REV PIA PECEF

Cádiz, 5 de julio de 2022.- La Delegada, Ana Fidalgo Campaña.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»